

Estado Libre Asociado de Puerto Rico  
TRIBUNAL GENERAL DE JUSTICIA  
Tribunal Supremo de Puerto Rico

<i>Ex Parte</i>
Número del Tribunal Supremo (RUA)

Sobre: Abogado(a) Inactivo(a)

**SOLICITUD DE CAMBIO A ESTATUS DE ABOGADO(A) INACTIVO(A)  
EN EL REGISTRO ÚNICO DE ABOGADOS Y ABOGADAS**

Al Honorable Tribunal:

Comparece \_\_\_\_\_  
y respetuosamente expone y solicita que:

1. Soy abogado(a) admitido(a) a la profesión legal en Puerto Rico por el Tribunal Supremo de Puerto Rico.
2. Solicito que se cambie mi estatus a abogado(a) inactivo(a) en el Registro Único de Abogados y Abogadas por la siguiente razón:
  - a.  Abogado(a) no practicante  
No practico la profesión legal desde \_\_\_\_\_ .  
(mes y año)
  - b.  Abogado(a) que practica en otra jurisdicción  
Practico la profesión legal en la jurisdicción de \_\_\_\_\_ ,  
desde \_\_\_\_\_ , y no tengo  
(mes y año)  
asuntos pendientes ni ofrezco mis servicios en la jurisdicción de Puerto Rico. Asimismo, mi práctica en la referida jurisdicción no es en virtud de mi licencia como abogado(a) en Puerto Rico ni se me requiere que me mantenga como abogado(a) activo(a) en esta jurisdicción.
  - c.  Retirado(a)  
Estoy totalmente retirado(a) de la práctica profesional legal desde \_\_\_\_\_ .  
(mes y año)
  - d.  Incapacitado(a) por enfermedad  
No practico la profesión desde \_\_\_\_\_ ya que  
(mes y año)  
estoy incapacitado(a) debido a una condición de salud que me impide ejercer.
3. Al día de hoy:
  - No tengo estatus de notario(a) activo(a) en la Secretaría del Tribunal Supremo.
  - He presentado mi solicitud de cesación a la Oficina de Inspección de Notarías (ODIN).
4. Al momento de solicitar este cambio de estatus:
  - No tengo quejas disciplinarias activas en el Tribunal Supremo.
  - Tengo las siguientes quejas disciplinarias activas en el Tribunal Supremo:  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Núm. TS (RUA) \_\_\_\_\_

5. De haber tenido clientes, a esta fecha he cumplido con lo dispuesto en el Código de Ética Profesional, 4 LPRA Ap. IX, relacionado a la renuncia de la representación legal de clientes.
6. Comprendo que mientras sea abogado(a) inactivo(a) no puedo practicar la profesión del Derecho en Puerto Rico hasta que solicite y obtenga del Tribunal Supremo la autorización para reactivarme. Entiendo que practicar la profesión incluye realizar actos para cuya gestión se requiera estar autorizado(a) a ejercer la abogacía o la notaría; ejercer la profesión u ocupar un cargo en otra jurisdicción para el cual se requiera la licencia de Puerto Rico y brindar servicios cuya naturaleza suponga la utilización de conocimientos y destrezas legales, tales como la representación de clientes ante foros adjudicativos o la prestación de asesoramiento sobre asuntos de índole jurídico. Asimismo, sé que un(a) abogado(a) practica la profesión incluso si realiza el acto o brinda el servicio como parte de un cargo público, de manera ocasional o sin recibir honorarios por ello.
7. Entiendo que, de solicitar reactivación al ejercicio de la profesión, tendré que cumplir con los requerimientos de Educación Jurídica Continua que disponga el Tribunal Supremo.
8. Notificaré cualquier cambio de dirección postal o física, números de teléfono, fax y direcciones de correo electrónico en el Registro Único de Abogados y Abogadas (RUA), conforme lo requiere la Regla 9(j) del Reglamento del Tribunal Supremo.
9. Toda la información antes expuesta es correcta y veraz y podrá ser verificada. Asimismo, soy consciente de que si se descubriese cualquier falsedad o fraude en relación con el contenido de esta Solicitud, podría conllevar un proceso disciplinario ante el Tribunal Supremo.

En \_\_\_\_\_, Puerto Rico, el \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_.

\_\_\_\_\_  
*Nombre del (de la) Abogado(a)*

\_\_\_\_\_  
*Firma del (de la) Abogado(a)*

Dirección postal:

Dirección física:

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
Número de Teléfono

\_\_\_\_\_  
Correo electrónico